

posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

d) Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

e) Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Sala de Juntas).

c) Localidad: Valladolid.

d) 25 de febrero de 2008.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

a) Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Directora General,
(P.D. Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» 3 de marzo de 2005)
Fdo.: PILAR GONZÁLEZ GARCÍA

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar los «Servicios de Mantenimiento, Limpieza, Enseñanza y Actividades de Tiempo Libre para el Desarrollo de los Cursos de Verano de Tecnologías de la Información». Expte.: 14847/2007/139.

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 14847/2007/139.

2.- *Objeto del contrato:*

a) Descripción: SERVICIOS DE MANUTENCIÓN, LIMPIEZA, ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA EL DESARROLLO DE LOS CURSOS DE VERANO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

b) División por lotes, lugar y plazo de ejecución: Los licitadores podrán presentar su oferta a uno, varios o todos los lotes:

LOTES		PRESUPUESTO DE LICITACION	PERIODO DE EJECUCION
1	C.R.I.E. DE BERLANGA DE DUERO (SORIA)	64.213,18 €	Del 30 de junio al 23 de agosto de 2008
2	C.R.I.E. DE CERVERA DE PISUERGA (PALENCIA)	59.566,00 €	Del 30 de junio al 23 de agosto de 2008
3	C.R.I.E. DE NAVALENO (SORIA)	48.817,80 €	Del 30 de junio al 9 de agosto de 2008

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuestos base de licitación:*

a) Presupuesto total: 172.596,98 €.

b) Presupuesto de cada uno de los lotes: Según tabla anterior.

5.- *Garantías:*

a) Provisional: Queda dispensada.

b) Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.

c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.- *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (calle M.º Nuestra Sra. de Prado, s/n).

c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.

d) Teléfonos: 983/41 15 55, 983/41 15 58.

e) Telefax: 983/41 17 10.

f) Se puede obtener la documentación e información también en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de Valladolid (Duque de la Victoria, 5) y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid.

g) También se podrá obtener la información en la dirección www.educa.jcyl.es

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

- *La solvencia económica y financiera* se acreditará, según lo dispuesto en el artículo 16 del TRLCAP, por el siguiente medio:

- *Informe de instituciones financieras* en el que deberá indicarse, con referencia expresa a la denominación de este contrato, que

la empresa dispone de capacidad económica suficiente para su realización.

- *La solvencia técnica* se acreditará, según lo dispuesto en el artículo 19 del TRLCAP, por el siguiente medio:

- *Relación, firmada por el representante de la empresa, de los principales trabajos* realizados por la empresa durante los últimos tres años, de similar naturaleza al objeto de la presente contratación, *con un importe mínimo superior a la suma total del presupuesto de licitación de todos los lotes a los que se presente el licitador*, indicando fechas, importes y destinatarios de los servicios realizados.

8.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: 1 «Documentación general» y 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 6.4. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

Asimismo, según la Disposición transitoria de la Orden HAC/1102/2007, de 31 de mayo, los certificados de inscripción en el Registro de Licitadores expedidos según el modelo establecido en el Anexo de la Orden de 22 de febrero de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, mantendrán su validez durante un período de seis meses desde la entrada en vigor de aquélla.

c) Lugar de presentación:

Entidad: En el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (calle M.º de Nuestra Sra. de Prado, s/n), 47071-VALLADOLID.

Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

d) Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

e) Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Sala de Juntas).

c) Localidad: Valladolid.

d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

a) Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Directora General,
(P.D. Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» 3 de marzo de 2005)
Fdo.: PILAR GONZÁLEZ GARCÍA

AYUNTAMIENTO DE CANTALPINO (SALAMANCA)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial de las Normas Urbanísticas Municipales del Ayuntamiento de Cantalpino (Salamanca).

Aprobadas inicialmente las *Normas Urbanísticas Municipales*, por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 29 de diciembre de

2007, de conformidad con el artículo 52.5 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 154 y 155 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública *por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último de los anuncios preceptivos.*

Durante dicho plazo, toda la documentación escrita, gráfica y cartográfica que integra el instrumento podrá ser examinada por las personas físicas y jurídicas, en las dependencias municipales, y se podrán presentar alegaciones, sugerencias, informes y cualesquiera otros documentos se estime oportuno aportar.

Suspensión de licencias: Se suspende el otorgamiento de las licencias urbanísticas en todo el término municipal, por modificarse en general el régimen urbanístico vigente. No obstante, la suspensión del otorgamiento de licencias no afecta a las solicitudes que tengan por objeto actos de uso del suelo que sean conformes tanto al régimen urbanístico vigente como a las determinaciones de las Normas Urbanísticas Municipales que motivan la suspensión. La duración de la suspensión será de dos años.

Lugar y horario para consulta de la documentación y presentación de alegaciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

Cantalpino, 3 de enero de 2008.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: VICENTE BENITO BENEITEZ

PARTICULARES

ANUNCIO relativo a la comunicación de extravío de Título de Graduado Escolar de D. Roberto Sánchez González.

D. Roberto Sánchez González.

Comunicación de extravío de Título de Graduado Escolar.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D. Roberto Sánchez González.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante el C.E.I.P. Alfonso X El Sabio en el plazo de 30 días, pasados los cuáles dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Salamanca, 12 de diciembre de 2007.

El Interesado,
Fdo.: ROBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

BOCYL



BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN

<http://bocyl.jcyl.es>

DIRECCIÓN: BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN: Calle Santiago Alba, nº 1 - 47008-Valladolid

ADMINISTRACIÓN: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Franqueo Concertado Núm.: 47/39

Precio ejemplar 0,81 €

Dept. Legal: BU 10-1979